

R/4

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, **01 MAR. 2025**

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director General de Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores;

CONSIDERANDO: que el señor Andrés Peláez reúne las condiciones necesarias a los efectos de ocupar dicho cargo;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por los artículos 60 inciso 4°, 168 numeral 9 y 181 numeral 5° de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase como Director General de Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores, al señor Andrés Peláez, titular de la Cédula de Identidad número 2.813.607-1.

2°.- Comuníquese, etc.

Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA